

## **Las habilidades digitales para todos y el desempeño de los docentes de acuerdo a las actuales reformas en educación básica**

Martha Rocío Molinar Martín Del Campo

Dirección de desarrollo educativo Se ech

[marmolinar@hotmail.com](mailto:marmolinar@hotmail.com)

[molinar@edu.chihuahuc.gob.mx](mailto:molinar@edu.chihuahuc.gob.mx)

### **1. RESUMEN**

**TÍTULO:** Las habilidades digitales para todos y el desempeño de los docentes de acuerdo a las actuales reformas en educación básica

**AUTORA:** Martha Rocío Molinar Martín del Campo

**PALABRAS CLAVE:** Habilidades Digitales, Desempeño docente, Reformas en Educación Básica, Formación y actualización de los docentes

A partir de los resultados observados en las recientes jornadas de certificación docente para desempeñarse en las aulas del nivel de educación básica, resulta indispensable diseñar un proyecto de capacitación y actualización que les proporcione los elementos para cumplir con los requerimientos de los nuevos planes y programas de este nivel para poder dar cumplimiento a los propósitos de las actuales reformas educativas.

La dirección de Desarrollo Educativo de los SEECH, con el afán de apoyar el fortalecimiento profesional de los maestros plantea acciones coordinadas con otras instancias educativas para enfrentar el gran reto y sus implicaciones en el despliegue de tareas para este propósito, y que derivan en el siguiente planteamiento sustentante:

### **TESIS CENTRAL:**

Las actuales reformas a la educación básica enfatizan el desarrollo de las Habilidades Digitales para Todos desde el inicio de la trayectoria del currículum, para propiciar el

desarrollo integral de los estudiantes en el desarrollo de competencias que los preparen para su inserción en las actuales sociedades del conocimiento y les apoyen en la habilidad de aprender a aprender a lo largo de su vida.

### **TESIS COMPLEMENTARIA:**

Las entidades de nuestro país deberán asumir el reto de desplegar acciones dirigidas los docentes de educación básica considerando dos dimensiones:

- a) Formar, capacitar o en su caso, actualizar a los docentes de educación básica, en lo que respecta a las Habilidades Digitales para Todos, para que puedan cumplir mediante su práctica con los propósitos de las reformas educativas.
- b) Diseñar mecanismos de certificación docente en Habilidades Digitales para Todos.

## **2. INTRODUCCIÓN:**

La necesidad de estar comunicados en un mundo globalizado, ha abierto una variedad de posibilidades para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), por ello su incorporación como un recurso básico e indispensable en el quehacer docente, ha adquirido un papel predominante no sólo para la actualización profesional, sino también como medio de apoyo al trabajo académico.

Integrar herramientas, servicios y capacitación a las escuelas de educación básica para promover el desarrollo de habilidades digitales en docentes y alumnos, y el uso efectivo de la tecnología en la educación básica, que lleve a ampliar las competencias para la vida de los estudiantes, favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento y disminuir el porcentaje de alumnos que no alcanzan el nivel básico de habilidades relacionadas con el aprendizaje de todas las materias de los planes de estudio actuales, se ha convertido en tarea prioritaria para nuestro sistema educativo con la finalidad de que los docentes, de Preescolar a Secundaria, utilicen las herramientas de la computadora como apoyo y complemento en su tarea educativa, cumpliendo un doble

propósito: la actualización en el uso de las nuevas tecnologías, para fines educativos, y el desarrollo de habilidades que le permitan ser docentes competitivos.

Para ahondar en el tema que nos ocupa, en esta ponencia se describen las particularidades del programa "Habilidades Digitales para Todos" que se desarrolla en la SEP así como los propósitos de la educación del siglo XXI, y la incorporación de la TIC en los planes y programas de educación en concordancia con las actuales reformas a la educación básica. También se muestran sus implicaciones en el desarrollo integral de los estudiantes de este nivel.

### 3. LA ESTRATEGIA HABILIDADES DIGITALES PARA TODOS

"HDT son las siglas de *Habilidades Digitales para Todos*. Es una estrategia integral que impulsa el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las escuelas de educación básica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento." (sep, 2011)

Incorporar las TIC en los espacios áulicos implica enorme importancia, pues, a pesar de no ser una nueva tendencia, es necesario porque así se responde a las demandas educativas internacionales que proponen que los estudiantes pueden desarrollar habilidades y competencias al incorporar estas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje proporcionando a los alumnos autonomía y capacidad para continuar aprendiendo aún cuando hayan concluido su formación escolar, además de favorecer el que puedan relacionarse con las demás personas mediante ambientes colaborativos.

La estrategia HDT considera los siguientes componentes:

- **Pedagógico.** Comprende el desarrollo de materiales educativos: objetos de aprendizaje, planeaciones de clase sugeridas y reactivos que faciliten el manejo de los estándares planteados en los programas de estudio.

- **Gestión.** Su objetivo es organizar, sistematizar y compartir la información en el programa HDT (aula, escuela, estado y federación).
- **Acompañamiento.** Su propósito es apoyar a los maestros, resolver sus dudas y orientarlos para el mejor aprovechamiento de la tecnología en el entorno educativo. Incluye todos los esfuerzos de formación en el uso de tecnologías en la educación y la certificación.
- **Conectividad e infraestructura.** Considera todo el equipamiento, la conectividad y los servicios necesarios para que las aulas operen correctamente, y favorece un mayor nivel de interacción niño-computadora para avanzar en la disminución de la brecha de acceso a la información. (DGESPE, 2011)

El programa HDT impacta en los siguientes objetivos del Programa Sectorial:

1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. (SEP, 2010)

Este último punto tiene relación directa con las líneas estratégicas de:

Línea de Acción 3.1: Diseñar un modelo de uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que incluya estándares, conectividad y definición de competencias a alcanzar.

Línea de Acción 3.2: Desarrollar aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación, para mejorar la gestión y el control escolar y articularlos con los instrumentos de planeación, estadística y los indicadores de desempeño en todos los ámbitos del sistema educativo, desde las escuelas hasta las instancias de coordinación en las entidades federativas y en el nivel central.

En nuestra entidad, HDT:

- Es un macroproyecto que integra y articula el uso de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo y de gestión escolar.
- Desarrolla modelos de enseñanza aprendizaje para primaria, secundaria y educación indígena.
- Plantea el uso inteligente, abierto y dinámico de las TIC y la mejora de procesos educativos y resultados de aprendizaje.
- Responde a las necesidades de ampliar la cobertura con docentes capacitados. (Secretaría de Educación, Cultura y Deporte)

### **3. LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PLANES Y PROGRAMAS**

“Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son fundamentales para el desarrollo económico, político y social de los países, y cobran sentido ante la existencia de la economía del conocimiento. La ausencia de una política de tecnologías de la información y la comunicación en la escuela pública aumenta la desigualdad entre los países y las personas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) prevé que construir sociedades del conocimiento contribuye a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.” (SEP, 2011)

Esto nos indica que ninguna reforma educativa puede evitar considerar la inclusión de los Estándares de Habilidades Digitales , porque son los que señalan lo que deben saber y saber hacer los alumnos al utilizar las TIC para desarrollar competencias durante su vida y lograr de esta manera insertarse en la sociedad del conocimiento.

Los estándares curriculares en Habilidades digitales plantean la necesidad de desarrollar en los alumnos ciudadanos que utilizan los medios digitales de comunicación para dar a conocer sus ideas e información, e interactuar con otras personas. Por eso requieren comprender la conceptualización, uso y funcionamiento de las TIC utilizando herramientas digitales para solucionar varios tipos de problemas.

“Se organizan a partir de seis campos:

1. Creatividad e innovación.
2. Comunicación y colaboración.
3. Investigación y manejo de información.
4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.
5. Ciudadanía digital.
6. Funcionamiento y conceptos de las TIC.” (SEP, 2011)

Uno de los propósitos del uso de las TIC es alcanzar los fines de calidad educativa y reducir las desigualdades sociales; permitir ayudar a transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y con ello elevar la calidad educativa.

El uso de las TIC propone fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de las TIC desde el nivel de educación básica, impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales, apoyar el desarrollo de la conectividad en las escuelas, bibliotecas y hogares, transformar los modelos educativos vigentes incorporando nuevas tecnologías y promoviendo un esquema interactivo.

#### **4. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

Los perfiles de los estudiantes competentes en uso de TIC deben asociarse a los periodos escolares de la Educación Básica y al modelo de equipamiento.

Las competencias que se deberán desarrollar en el nivel y que se refieren a Procesos de educomunicación y la integración de las TIC en la educación son:

- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- *Competencias para el manejo de la información.* Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- *Competencias para la vida en sociedad.* Para su desarrollo se requiere: decidir actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; procede en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales de uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (SEP, 2011)

## **5. PROPUESTAS O SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EXITOSA DE LA ESTRATEGIA HDT EN LA ENTIDAD**

La inquietud que dio origen a la presente ponencia, es resultado de las experiencias educativas personales vividas en la participación con el Equipo Nacional para la "Estrategia Habilidades Digitales para Todos" (HDT)

Esta propuesta de intervención educativa, tiene como propósito fundamental que docentes y alumnos de educación básica en nuestra entidad, empecemos a promover el desarrollo de la estrategia HDT, considerando que forma parte de las acciones que orientadas a cumplir los compromisos establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación que se firmó entre el Gobierno Federal y los maestros de México, representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En el estado de Chihuahua, tenemos tareas pendientes, para cumplirlas es necesario considerar las siguientes acciones:

- ✓ Establecer convenios de participación con las instancias responsables de los programas de tecnologías de Informática y Comunicación
- ✓ Promover, uso efectivo de la tecnología informática y de comunicación en los centros de enseñanza mediante los equipos que trabajan los programas oficiales de TIC
- ✓ Participar con las instancias correspondientes en la implementación de la estrategia de HDT para incorporar el uso de las TIC y ofrecer a docentes y alumnos herramientas de aprendizaje acordes al Siglo XXI .
- ✓ Promover la certificación en HDT de docentes que integren el equipo estatal para que se conviertan en certificadores de docentes en servicio
- ✓ Estimular a los docentes a trabajar en grupos, resolver problemas y participar en la revisión de sus planes de clase con colegas mediante las redes sociales.
- ✓ Participar con CETE en la generación un portal WEB general de educación en el estado.
- ✓ Participar en el despliegue estatal de certificación docente en la estrategia HDT
- ✓ Participar en las acciones con el equipo nacional de HDT que coordina la DGESPE
- ✓ Coordinar con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte las acciones para conformar el equipo estatal de HDT
- ✓ Coordinación con la persona encargada de la administración a nivel estatal de los recursos para poner en marcha las acciones de esta estrategia

#### DIFICULTADES:

- Aún no se ha definido un plan de acción estatal para el despliegue de la estrategia HDT



- Prevalece el desconocimiento de las autoridades estatales sobre el programa
- Algunas instancias oficiales no lo consideran un programa prioritario
- Reducido número de integrantes en nuestra entidad del equipo nacional para la certificación.

## PERSPECTIVAS

Actualmente podríamos decir que en el ámbito educativo, es la “moda” y al mismo tiempo una necesidad hablar de competencias digitales, competencias disciplinares y el trabajo por proyectos colaborativos, en las escuelas de todos los niveles; como lo es en este caso el Nivel Medio Superior, pues nuestros jóvenes estudiantes pertenecen a una nueva era digital que se desarrolla en la llamada sociedad de la información y los docentes debemos en este caso presentar innovaciones de este tipo y poder así ser un real facilitador de aprendizajes en este mundo que evoluciona con una rapidez vertiginosa.

Alumnos y profesores necesitamos una alfabetización digital que nos permita utilizar de manera eficaz y eficiente estos nuevos instrumentos tecnológicos que constituyen las TIC en las actividades profesionales (docentes, de investigación, de gestión) y personales, para desarrollar adecuadamente las competencias genéricas y disciplinares, que demanda la estrategia HDT. Por eso que necesitamos incluir las competencias digitales como parte fundamental de nuestra labor educativa, pero sobre todo necesitamos adquirir estrategias didácticas para el uso de todos estos medios, en sus distintos roles docentes como mediador: orientador, asesor o tutor para el logro de aprendizajes significativos.

Con esta participación, pongo a su disposición los elementos que considero son necesarios para la implementación del Programa HDT:

- Está suficientemente sustentado en la legislación, lo que nos da certeza a su aplicación.

- A nivel internacional será el soporte para alcanzar la inclusión a las sociedades del conocimiento.
- Es una exigencia de la sociedad, estar a la vanguardia tecnológica y HDT es una buena vía para lograrlo.
- El reto para los docentes es aprovechar la oportunidad para actualizarnos y aprovechar el desarrollo tecnológico para estar en condiciones de acompañar a nuestros alumnos en la inserción a las sociedades del conocimiento.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

DGESPE. (agosto de 2011). *http://www.hdt.gob.mx/hdt/*. Recuperado el 28 de 04 de 2012, de Portal HDT: <http://www.hdt.gob.mx/hdt/>

SEP. (2011). Planes y programas de educación básica. México D.F.: Talleres gráficos de la Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2010). *Programa sectorial de educación*. México, D.F.: Talleres gráficos de la Secretaría de Educación Pública.